

## INGRESOS A DIPLOMATURAS 2024

El período de inscripción será desde el 17 de agosto al 31 de agosto de 2023 y la preinscripción la realizará el/la aspirante completando el formulario web que podrá encontrar en el siguiente enlace: <https://preinscripciones.udelar.edu.uy>

Pudiendo aspirar a las siguientes carreras:

- BANCO DE TEJIDOS PARA TRANSPLANTES (secretariadocente@indt.edu.uy)
- BASES INMUNOGENÉTICAS DE LOS TRANSPLANTES (secretariadocente@indt.edu.uy)
- CITOMETRÍA DE FLUJO CLÍNICA (lab.citometria.hc@gmail.com)
- COORDINACIÓN DE TRASPLANTES (secretariadocente@indt.edu.uy)
- CUIDADOS PALIATIVOS DEL ADULTO (diplomaturacpudelar@gmail.com)
- CUIDADOS PALIATIVOS PEDIÁTRICOS (diplocppediatricos@gmail.com)
- EMERGENTOLOGÍA (emergencia@hc.edu.uy)
- ENDOSCOPIA DIGESTIVA (postgradosgastro@gmail.com)
- ESTABILIZACIÓN Y TRASLADO PEDIÁTRICO Y NEONATAL (chprneo@fmed.edu.uy)
- GENÉTICA MÉDICA ADULTOS (genetica@fmed.edu.uy)
- GENÉTICA MÉDICA PEDIATRÍA (genetica@fmed.edu.uy)
- HEPATOLOGÍA DEL ADULTO (postgradosgastro@gmail.com)
- INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA (clinicapediatricachpr@gmail.com)
- NEURODESARROLLO (secretarianeuropediatria@gmail.com)
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA (electrodiagnóstico médico) (crmedfis@hc.edu.uy)
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA (electroencefalografía) (neurofisiologia@hc.edu.uy)
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA (potenciales evocados) (neurofisiologia@hc.edu.uy)
- SALUD PÚBLICA (diplomaturasaludpublica@gmail.com)
- TRANSPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS (hematologia@hc.edu.uy)

Es responsabilidad de la/el aspirante comunicarse con la Unidad Académica de la carrera a la que aspira para acordar documentación a enviar y plazos.

Las evaluaciones serán realizadas por las Unidades Académicas respectivas (entrevistas, evaluación de méritos y/o por prueba/s de suficiencia eliminatória/s).

Las fechas para las inscripciones a las carreras de posgrado y envío de documentación serán publicadas oportunamente en la página de la Escuela de Graduados ([www.egradu.fmed.edu.uy](http://www.egradu.fmed.edu.uy)), siendo responsabilidad de los y las postulantes su seguimiento para darse por notificados/as de las mismas. Quienes habiendo superado las distintas instancias de evaluación previstas obtuvieran un cupo en la carrera, deberán presentar ante la Bedelía de la Escuela de Graduados para su inscripción definitiva a la carrera la siguiente documentación:

1. Documento de Identidad vigente o pasaporte.
2. Títulos habilitantes al ingreso (según el plan de estudios vigente) de la carrera de posgrado a la que se inscriben o constancia del Ministerio de Educación y Cultura de haber iniciado la reválida. Todo habilitado por el Ministerio de Salud Pública.